



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de  
la Educación Básica  
Regular y Especial

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres, 02 AGO. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0429 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02 -AGEBRE**Señores****Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02****Presente. -**

**ASUNTO** : Realización de la Segunda Etapa de la XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – XVI ONEM 2019

**REFERENCIA** : RM N° 712-2018-MINEDU  
RVM N° 162 - 2019-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que deberá garantizar la participación de sus estudiantes que ocuparon los cuatro primeros lugares en su nivel (Nivel 1,2 y 3) Primera Etapa-IIEE de la XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2019.

La segunda etapa UGEL se llevará a cabo en la Institución Educativa "Mercedes Cabello de Carbonera" sito en avenida Túpac Amaru N°150-220 Rímac, el día miércoles 21 de agosto del presente a horas: 08: 30 am – 12:00 m.

Los estudiantes deberán portar **su DNI y asistir puntualmente** acompañados con el docente de aula debidamente acreditado por la Institución Educativa\*.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

\*Se adjunta recomendaciones para realización XVI ONEM- ETAPA UGEL



**DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/BLIS/ehl



## RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA XVI OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2019 (ETAPA UGEL)

- 1) El equipo participante de cada IE (conformado por 12 estudiantes y un docente designado) deberán presentar como **requisito indispensable** en el local y aula donde le toca rendir la prueba, **el DNI vigente (original)**.
- 2) El ingreso a la sede de aplicación el día de la prueba, se realizará **a partir de las 8:30 a.m. hasta las 9:45 a.m., debiendo tomar sus precauciones ya que una vez iniciado la prueba no podrán ingresar a la sede.**
- 3) Los estudiantes no deberán llevar ningún dispositivo electrónico (**celular, calculadoras, tablet, iPod u otros**), si lo hacen deberán entregárselo a su docente designado antes de ingresar al aula.
- 4) Los estudiantes estarán identificados con el uniforme o distintivo de la IE.
- 5) Se les entregará el día de la prueba a cada estudiante los siguientes materiales: lápiz 2B, regla, borrador blanco y tajador; **por lo que no deben portar material alguno al ingresar al aula donde rendirá la prueba.**
- 6) **El docente designado es responsable** de llevar al equipo de su IE a la sede de la prueba puntualmente y de su retorno a la IE una vez culminada la prueba, estando siempre pendiente de cualquier situación que se pueda presentar.

Cualquier caso no contemplado, será resuelto por la Comisión Organizadora de la XVI ONEM 2019 – ETAPA UGEL.

**LA COMISIÓN**